Guayaquil, Marzo 26 de 1999

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE REUSE ECUADOR S.A.
Ciudad.-

1.- He examinado los balance de REUSE ECUADOR S.A.Diciembre de 1998 y los estados conexos el año terminado en esa fecha. La preparaciónde estos estados es responsabilidad de la gerencia de la compañia . Mi resposabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estado financieros.

2.- Mi examen se efectúo de acuerdo con normas de intervención de cuentas, no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditorias que repaldan las transacciones registradas y sus revelación en los estados financieros.

3.- La contabilidad se lleva conforme a las normas legales. El sistemas de control interno en general es adecuado,los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación, mantenimiento y custodia de los bienes de la compañia son satistactorios.

4.- Para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectue pruebas del cumplimientos de las mencionadas obligaciones.

5.- Efectue un análisis comparativos de la cifras de los estados financieros cuyo resultados es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones de compañias.

6.- En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonables la situación financiera de REUSE ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 1998, de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

7.- Asi mismo, el resultado de mi revisión no revelo situaciones en la transacciones examinadas que en mi opinión constituyan incumplimiento significativos de las obligaciones de REUSE ECUADOR S.A....., como agente de retención y percepción del impuesto a la renta del año terminado al 31 de diciembre de 1998.

Concluyo y doy mis agradecimientos una vez más a la confianza que me han otorgado.

CARLOS ZAMBRANO LOPEZ
COMISARIO

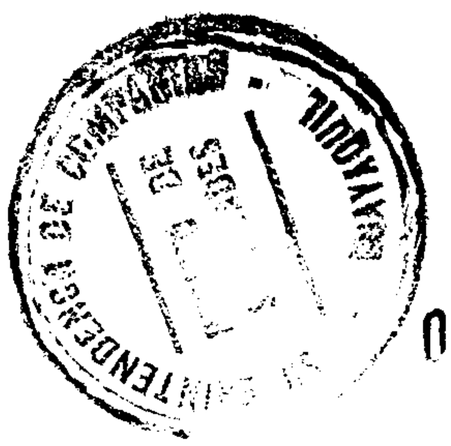

08 FEB. 2000